

Programa Social:

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Objetivos:

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres jefas de familia y de sus dependientes económicos, del municipio de Chiquilistlán, contribuyendo a la disminución de la carga económica que implica la manutención de un hogar, así como el aporte al gasto educativo y reducción de la deserción escolar.

Metas:

Contribuir a mejorar la calidad de vida en hogares con jefatura femenina 2.5 salarios mínimos.

Presupuesto:

Por ser un programa subsidiado en su totalidad por el gobierno del estado no existe un presupuesto por parte del municipio, destinado para este rubro.

Requisitos, tramites y formatos para ser beneficiado: se encuentran en las reglas de operación vigentes del programa.

Entidad pública ejecutora:

SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

Responsable directo:

Funcionario responsable a nivel estatal: Lizett Franco García Responsable del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia Correo electrónico: lizett.franco@jalisco.gob.mx Teléfono: 30 30 12 20 Extensión 51 002
Funcionarios Responsables a Nivel Municipal: Ing. Nayeli Díaz Robles Directora de Promoción Económica y Fomento Agropecuario, L.A. Alma Delia Gómez Monroy Encargada de Desarrollo Social Teléfono: 01 (385) 7555149-095 Extensión 111

Número de personal que lo aplica:

2

Costo de operación del programa

El programa Apoyo a Madres Jefas de Familia no genera costos de operación, ya que en su totalidad el gobierno federal cubre dichos gastos.

Medición de avances de la ejecución de gasto:

Al ser un gasto no ejecutado por parte del municipio, se omite este punto.

Metodología empleada:

La metodología empleada se expresa de forma explícita en las reglas de operación del programa.

Páginas electrónicas de interés para complementar la información vertida:

[https://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/rop-apoyo a mujeres jefas de familia 2018.pdf](https://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/rop-apoyo_a_mujeres_jefas_de_familia_2018.pdf)

(REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES)

<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/73>